

ANEXO A

1.- DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

PROYECTO DE INNOVACIÓN PARA LA DESINSTITUCIONALIZACIÓN DE MENORES EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA A TRAVÉS DEL PILOTAJE DE LA ADOPCIÓN ABIERTA, LA FLEXIBILIZACIÓN DE MEDIDAS DE GUARDA Y EL IMPULSO DE MEDIDAS DE INTEGRACIÓN FAMILIAR.

2.- MOTIVACIÓN PÚBLICA Y SOCIAL DEL PROYECTO:

El presente Proyecto de Innovación para la Desinstitucionalización de Menores en la Ciudad Autónoma de Melilla tiene como objetivo, transformar el modelo de protección infantil, reduciendo la dependencia de los centros de acogida mediante la flexibilización de las medidas de guarda y el fomento de la integración familiar a través de la adopción abierta, el acogimiento familiar y el apoyo de las familias biológicas en riesgo. Este enfoque busca garantizar que los menores en situación de vulnerabilidad crezcan en entornos familiares que favorezcan su desarrollo integral, en lugar de en instituciones, en línea con las recomendaciones internacionales sobre derechos del niño.

3.- ENTIDAD (nombre y NIF):

Fundación Internacional APRONI. CIF G91116897

4.- COLECTIVO DE ATENCIÓN:

Niños, niñas y adolescentes en situación de riesgos o en riesgo potencial. Niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales.

5.- NÚMERO DE BENEFICIARIOS:

- 300 menores
- 600 familias entre biológicas y acogedoras
- 300 profesionales del ámbito social y educativo

6.- UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES/DEPENDENCIAS:

C/ Álvaro de Bazán número 18. Melilla

7.- DURACIÓN PREVISTA (Calendario, horario de las distintas actividades):

Horarios: de lunes a viernes de 08:00 a 20:00 horas. Así mismo, podrán realizarse actuaciones puntuales durante fines de semana cuando las necesidades de intervención o la programación de actividades así lo requieran.

8.- MEMORIA TÉCNICA:**8.1.- Objetivos generales:**

Transformar el sistema de protección infantil en Melilla mediante la implementación de alternativas a la institucionalización, promoviendo la integración familiar a través de la adopción abierta, el acogimiento familiar y el apoyo a las familias biológicas en riesgo. El proyecto busca crear un entorno propicio que garantice el bienestar emocional, social y educativo de los menores, favoreciendo su desarrollo integral en un entorno familiar seguro y estable. Al fomentar la colaboración entre instituciones, familias y la comunidad, se pretende sensibilizar sobre la importancia de estas alternativas y construir una red de apoyo sólida que beneficie a todos los actores involucrados.

8.2.- Objetivos específicos:

- 1. Reducir la institucionalización de menores:** Disminuir progresivamente el número de menores en centros de acogida en Melilla mediante la promoción de diferentes medidas de integración familiar, como el acogimiento familiar, las familias colaboradoras, familias acogedoras y adopción, proporcionando alternativas estables y protectoras para su desarrollo integral.
- 2. Fomentar la diversidad de opciones de integración familiar:** Impulsar y consolidar una red de familias colaboradoras, acogedoras y adoptivas, asegurando que estas opciones estén disponibles de acuerdo con las necesidades individuales de cada menor, y proporcionando formación, apoyo y recursos adecuados a las familias que participen en estos programas.
- 3. Fortalecer el vínculo con las familias biológicas en riesgo:** Desarrollar programas de intervención y apoyo integral (económico, social, psicológico) para familias biológicas en situación de vulnerabilidad, con el fin de prevenir la separación familiar y facilitar la reunificación cuando sea posible, asegurando que el menor pueda permanecer en su entorno natural siempre que sea seguro y beneficioso.
- 4. Mejorar el bienestar integral de los menores en riesgo:** Garantizar el bienestar emocional, social y educativo de los menores, promoviendo su desarrollo en entornos familiares protectores, ya sea a través del acogimiento familiar, familias colaboradoras, familias acogedoras o la adopción, ofreciendo un entorno afectivo y estable.